Reunión Mesa de Imposición 23/02/16

Tras la convocatoria de la Mesa, Si.P.E. solicitó la inclusión en el Orden del Día la Negociación del Acuerdo Regulador y que la solicitud se entregara al resto de organizaciones sindicales para que estuvieran al tanto del cambio.

ESAN no ha asistido a la reunión y pronto nos dimos cuenta de que tiene una explicación muy coherente con su apoyo/fusión con el Departamento.

1.- El Departamento trata de volver a vender la moto diciendo que ha bajado la jornada anual a 1592 horas y que ha devuelto el Permiso de Antigüedad y el de Asuntos Particulares. **Además de ser mentira en todos los casos**, puesto que en el primero y último la devolución surge del Gobierno Central y en el caso de la Antigüedad se ha conseguido por los tres años largos de pelea judicial (que es lo único con lo que se consigue algo), **esto ya está anunciado hace meses por el Gobierno Vasco para todos los empleados públicos**.

Nos reafirmamos en que el Convenio lleva caducado desde el 1 de enero de 2014 y que ya tiene las propuestas de esta Organización para que conteste. Además se exige que con carácter inmediato se proceda con:

- La devolución del 75% de la paga robada en 2012 que aun está en manos del Gobierno Vasco.
- Eliminación del SAM y negociación de una nueva Segunda Actividad por edad que no perjudique al resto de ertzainas.
- Respeto a lo pactado en el convenio con relación al abono hasta el 100% del sueldo en los casos de IT.
- Continuación de las aportaciones a Itzarri por ser parte del sueldo que se sigue robando año tras año.
- Devolución de las primas por jubilación anticipada robadas en los últimos años.
- Modificación de horarios, en especial el de la UABM (ya ha finalizado el marcado por la resolución de sus comisiones de servicio) y hasta que se llegue a un acuerdo que se le aplique el de Brigada Móvil.
- La negociación de una verdadera Carrera Profesional, etc.

El Departamento dice que todas esas peticiones se escapan a sus posibilidades. **Evidentemente es una gran mentira y un nuevo insulto al colectivo**.

Tfno.: 944647261. Fax: 946404040. Móvil: 609470072 - 615596710. Micro: 16816. sipe@sipe.es

2.- El Departamento presenta un borrador de **nuevas comisiones de servicio**, sobre todo para Investigación (a la fuerza ahorcan). Se les recuerda que debieron sacarse todas las vacantes de Investigación para ser ocupadas en propiedad. Ahora ya es tarde pues tras el aberrante trapicheo con el doméstico, han sido casi todas ocupadas en comisiones intraunidad por personal sin la especialidad. **No ha estado ESAN para explicar por qué dejó casi sin opciones al personal de Investigación**. Máxime cuando tras el Despliegue/estafa se ha reducido a la mínima expresión el número de sus efectivos.

Con relación a los horarios de Investigación en Muskiz indican que se realizan dentro de lo firmado por la mayoría en el convenio y que se adecuan en función de las necesidades del servicio.

3.- En otro orden de cosas **se ha denunciado que se hayan instalado neumáticos de invierno solo en vehículos camuflados asignados a las escalas ejecutiva y superior**, además el Dpto. anuncia que se retrasa la llegada de vehículos nuevos para los patrulleros al menos hasta septiembre. Que el parque móvil está como está y a aguantarse.

4.- Se exige que no se despilfarre el dinero tirando el muro de la Comisaría de Ondarroa y que se emplee para devolver parte de lo robado a los/as ertzainas.

Se le ha escapado al Departamento algo relacionado con las renovaciones del permiso de conducir, ahora que ya ha desaparecido el BTP, y en parte se entiende la ausencia de ESAN. Todo indica que en breve el doméstico saldrá de las cloacas vendiendo que han conseguido en "bilaterales" como nuevo "logro" que se siga abonando la renovación de los permisos C1 y B, cuando el convenio dice claramente que se subvencionará la renovación del BTP, C-1 o equivalente. Pronto llegarán las nuevas elecciones sindicales y el Dpto. debe dar algún punto a su doméstico, más si cabe, tras confirmarse sus mentiras sobre la antigüedad de 2013.

En resumen, queda claro que este Departamento, al que le quedan unos pocos meses, va a seguir robando a los/as ertzainas hasta que les echen. Tras conseguir que ESAN rompiera la unidad sindical para poder pactar el trapicheo con el Despliegue y las ilegales comisiones de servicio, ahora ya no necesita nada más, de nadie.

Getxo, 23 de febrero de 2016

Tfno.: 944647261. Fax: 946404040. Móvil: 609470072 - 615596710. Micro: 16816. sipe@sipe.es